

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:16 horas del día 27 de Enero del año 2017, en la Agencia Chevrolet Zinacantepec ubicada en Av. Paseo Adolfo López Mateos No. 1041 Ojuelos Zinacantepec, con Código Postal 51355, reunidos la licenciada, Diana María Zaragoza Rossano en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones y Servicios de CIEPS; adscrita a la Unidad de apoyo Administrativo; el C. Arturo Mejía Maciño, en su carácter de Asesor de Servicio de la empresa Chevrolet Zinacantepec y los C. Leonardo Hugo Duarte, Juan Alfredo Espinoza Arzate como representantes del órgano de control Interno de la Secretaria de la Contraloría, a efecto de llevar a cabo la entrega de la Unidad Chevrolet Spark Modelo 2013 con número de placas MRJ-7538 para el Servicio del cambio de Discos y Balatas, así como la entrega de la unidad Chevrolet Matiz Modelo 2014 con número de placas MRJ-7511 para el servicio del cambio de balero; ambas propiedad del CIEPS y conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será (GRABADA) procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

DESARROLLO LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

La Licenciada Diana María Zaragoza Rossano, manifiesta que se hace la entrega de la Unidad Chevrolet Spark Modelo 2013 con número de placas MRJ-7538 para el Servicio del cambio de Discos y Balatas, así como la entrega de la unidad Chevrolet Matiz Modelo 2014 con número de placas MRJ-7511 para el servicio del cambio de balero.

Acto seguido (Se asientan los acuerdos tomados o las aclaraciones que se hayan hecho por los participantes).

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, La Licenciada. Diana María Zaragoza Rossano, le informa al C. Arturo Mejía Maciño, Asesor de servicio de la empresa denominada Agencia Chevrolet Zinacantepec sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaria de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

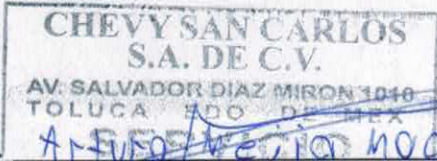
Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: (anotarán los comentarios que haya efectuado representante del Órgano de Control Interno)

Sin ningún comentario.

La Reunión motivo de la presente minuta concluyó a las 10:19 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa


Lic. Diana María Zaragoza Rossano
Líder "B" de Proyecto y Secretaria
Ejecutiva del Comité


C. Alfredo Espinoza Arzate
Asesor de Servicio de
Chevrolet Zinacantepec

Y

Representantes del Órgano de Control Interno


Leonardo Lugo Duarte


Juan Alfredo Espinoza Arzate

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión, efectuada el día 27 del mes de Enero del año 2017.